

## CERTIFICADO NRO. 239 /2020.-

El Secretario Ejecutivo del Consejo Regional de Arica y Parinacota que suscribe, certifica que en la XVI Sesión Ordinaria del Consejo Regional de Arica y Parinacota, celebrada el día lunes 24 de agosto de 2020, se acuerda por unanimidad de los Consejeros oficiar al Sr. Intendente de la Región de Arica y Parinacota, para que tenga a bien informar lo siguiente:

- 1. Dar a conocer los lineamientos actuales del Plan Alto Andino.
- 2. Informar el estado actual del Plan Alto Andino, sus iniciativas de inversión, sus montos presupuestarios, y el estado de avance del mismo.
- 3. Estado actual del Plan Regional de Desarrollo.
- 4. Estado actual del Plan de Reactivación económica Paso a Paso.
- 5. Pronunciamiento respecto a la continuidad del PEDZE.

Se deja constancia que de los 13 Consejeros Regionales asistentes, se registraron los siguientes votos de aprobación: CLAUDIO PATRICIO ACUÑA LE-BLANC, ZENON VICENTE ALARCON RODRIGUEZ, JOSE PEDRO BARBOZA BARRIOS, LUCIO RAFAEL CONDORI ALAVE, ALEJANDRO ESTEBAN DIAZ CARVAJAL, JORGE ELIAS GREGORIO DIAZ IBARRA, CARLOS ENRIQUE FERRY CAMPODONICO, CLAUDIO ALBERTO HUERTA VALENZUELA, JOSE GUSTAVO LEE RODRIGUEZ, SERGIO ROLANDO LOPEZ VILLAZON, DIEGO JOVANY PACO MAMANI, GARY JEFF TAPIA CASTRO Y XIMENA VERONICA VALCARCE BECERRA

Conforme, Arica 2 de septiembre de 2020

SIERNO DE

RODRIGO IGNACIO DONOSO OLAVE ABOGADO

SECRETARIO EJECUTIVO

CONSEJO REGIONAL DE ARICA Y PARINACOTA